

NORMAS DE REMISIÓN Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES AL XXII CONGRESO DERECHO Y SALUD

El Comité Científico invita a todos los participantes en el **XXII CONGRESO DERECHO Y SALUD**, que tendrá lugar en la ciudad de Toledo durante los días 5, 6 y 7 de junio de 2013, a presentar COMUNICACIONES.

Podrán presentarse **comunicaciones libres** sobre cualquier tema de interés en el ámbito del Derecho y la Salud y tenga relación con el lema del congreso:

LOS PILARES JURÍDICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (Balance de una década de evolución legislativa)

1. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN.

Los interesados en participar deberán enviar al Comité Científico una propuesta de comunicación, según formato (DINA 4, letra Arial 14, interlineado 1,5, máximo 2 páginas por una sola cara) que constará de los siguientes apartados:

- Título en mayúsculas y negrita.
- Autor/es, indicando apellidos e iniciales de los autores y centro de trabajo. Se deberá subrayar el nombre del autor responsable de la comunicación durante la celebración del Congreso.
- Objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones.

La fecha límite de presentación de resúmenes de comunicaciones será el **20 DE ABRIL de 2013.**

2. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES:

Una vez aceptado el resumen por el Comité Científico, se deberá presentar el texto completo de la comunicación con sujeción al siguiente formato:

- **Su extensión** deberá ser entre 10 y 15 páginas.

- **Formato:** DINA 4, interlineado simple, letra Arial 12 puntos, incluyendo resumen, de 4 a 8 palabras clave y bibliografía.
- Los autores de las comunicaciones deberán indicar si desean que estas sean evaluadas al objeto de ser publicadas en la revista “**Derecho y Salud**”, publicación que edita la Asociación de Juristas de la Salud.
- Tanto las propuestas como las comunicaciones serán evaluadas por el Consejo Editorial, asesorado de un comité de evaluación formado por Doctores.
- Se remitirán por correo electrónico a: dlarios@jccm.es y mdgonzalezg@sescam.jccm.es indicando:
 - o Asunto: XXII Congreso de Derecho y Salud
 - o Resumen/Comunicación
 - o Apellidos, nombre, dirección postal, e-mail....

Los textos completos deberán remitirse antes del 6 DE MAYO DE 2011.

No se aceptarán resúmenes de trabajos que hayan sido expuestos en otros Congresos, ni aquellos recibidos en fecha posterior.

La decisión final de aceptación será responsabilidad del comité Científico y será inapelable.

3. EXPOSICIÓN DE LAS COMUNICACIONES:

La experiencia adquirida en anteriores ediciones de nuestros congresos evidencia la necesidad de independizar la presentación de comunicaciones de las mesas de trabajo.

Así, este año se abre un espacio propio para que los comunicantes puedan [exponer y defender sus comunicaciones durante 10 minutos.](#)

La responsabilidad de la presentación recaerá en el autor/es y las responsabilidades de esta acción serán únicamente de los autores, quedando el comité organizador exento de cualquier responsabilidad.

[Al menos uno de los autores de la comunicación deberá inscribirse en el XXII Congreso Derecho y Salud para la presentación oral de la misma](#) en la fecha y hora que le sea indicada por el Comité Científico.

Tras la presentación de la comunicación, se entregará **certificado acreditativo** al responsable de la comunicación.